



## SI EL CONVENIO NOS AFECTA A TODOS, DECIDAMOS ENTRE TODOS

Desde hace varios meses se está llevando a cabo la negociación de nuestro Convenio Colectivo de Servicios Auxiliares y Atención al Cliente entre la Empresa y UGT-CC.OO. Las noticias que llegan a los Centros de Trabajo son, en el mejor de los casos muy escasas, no se conoce por los trabajadores la documentación entregada en la Negociación por ambas partes y se adolece de una falta total de convocatorias de Asambleas, para que todos los afectados podamos debatir y adoptar medidas que contribuyan al éxito de las reivindicaciones de los trabajadores en la Negociación.

En el ámbito económico, este convenio se denunció durante todo el año 2016 con la promesa de subida con retroactividad desde ese año, y ahora, parece ser que el año 2016 quedaría exento de subida salarial y la prometida en el 2017 no llegaría ni siquiera al IPC y a lo planteado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Se habla de cantidades mínimas, de aumentos ínfimos progresivos o de futuros nuevos conceptos variables sin que nadie hable claro sobre cuál es la cantidad mínima, para que los sindicatos UGT-CC.OO llegasen a firmar con la patronal e hipotecar el futuro de los trabajadores afectados por este convenio. **Consideramos que ya es hora de poner las cosas claras sobre la mesa.**

En cuanto a las mejoras sociales tampoco parece ser que haya avances significativos y después de varios años sin subida salarial prorrogando este convenio, asumiendo los trabajadores el aumento del coste de la vida, consideramos que ya no se puede consentir más, es necesaria una subida, para al menos no perder poder adquisitivo y mejorar la calidad de vida de los trabajadores que tienen el convenio más bajo de todas las contratas ferroviarias.

Consideramos que si la empresa no pretende avanzar en la Negociación, en los centros de trabajo se deben debatir las medidas que sean necesarias o apostar por las movilizaciones mediante las acciones que consideremos oportunas, siendo fundamental para conseguir nuestros objetivos, que no son otros que un **CONVENIO DIGNO**, contar con la unión de todos los trabajadores y de los Sindicatos.

Desde CGT entendemos, que antes de la firma de un Convenio Colectivo que nos va a afectar durante varios años, es necesario que se dé la palabra a todos los trabajadores y que después del debate se haga un REFERENDUM, práctica habitual en otras empresas y así entre todos podremos decidir.

**¡SI NADIE TRABAJA POR TI, QUE NADIE DECIDA POR TI!**